



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LERMA

ACTA N.º 3

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA

En Lerma, a 6 de mayo de 2024.

Presidenta:

– D.^a Noemí Rico Frutos.

Vocales judiciales:

– D. José Luis Tomé Usón.

– D.^a María Belén Pascual Martín.

Secretario:

– D. Borja del Diego Díez.

Siendo la hora señalada del día de la fecha se reunieron los miembros de la Junta Electoral de Zona de Lerma, relacionados en el encabezamiento, con mi asistencia, el secretario, a fin de proceder a la toma de acuerdos:

Único punto/orden del día: cese del actual secretario de esta Junta Electoral de Zona y nombramiento de nueva secretaria.

Abierto el acto por la señora presidenta, se da cuenta por el secretario de esta Junta Electoral del nombramiento por Orden PJC/370/2024, de 17 de abril, por la que se nombran letrados y letradas de la Administración de Justicia de la tercera categoría, por el sistema general de acceso libre, a las personas que han superado el proceso selectivo convocado por Orden JUS/1523/2021, de 3 de diciembre, de una nueva letrada de la Administración de Justicia, doña Yolanda Pineda de Benito, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Lerma y, por ende, también en la secretaría de esta Junta Electoral de Zona.

En consecuencia, don Borja del Diego Díez cesa del cargo de secretario de la Junta Electoral de Zona de Lerma y se nombra a doña Yolanda Pineda de Benito como nueva secretaria de la mencionada Junta Electoral de Zona.

Dicho nombramiento se hará efectivo el día 7 de mayo de 2024.

Por consiguiente, la nueva composición de la Junta Electoral de Lerma queda de la siguiente manera:

Presidenta:

– D.^a Noemí Rico Frutos.

Vocales judiciales:

– D. José Luis Tomé Usón.

– D.^a María Belén Pascual Martín.



Secretario:

– D.^a Yolanda Pineda de Benito.

Por último, se acuerda su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y la remisión de copia del acta a la Junta Electoral Provincial y a la Subdelegación del Gobierno.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por terminado el acto, extendiéndose la presente que, leída es hallada de conformidad, firmándola los asistentes después de la presidenta y conmigo, el secretario de esta junta, de lo que certifico.

Presidenta
(ilegible)

Secretario
(ilegible)

Vocales
(ilegible)